



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

***PRÁCTICAS SOCIALES Y PENSAMIENTO
TRANSFORMADOR: CONSIDERACIONES
EPISTÉMICAS Y ÉTICO-POLÍTICAS
ACTUALES***

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

Nº 101
2022 - 2
Mayo - Agosto

Revista de Filosofía

Vol. 39, N°101, 2022-2, (May-Ago) pp. 506 - 521

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Prácticas pedagógicas para el fomento de la cultura democrática al interior de las instituciones educativas

Pedagogical Practices for the Promotion of Democratic Culture Within Educational Institutions

Decired Ojeda Pertuz

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5976-5815>

Universidad del Atlántico – Barranquilla - Colombia

dojedapertuz@mail.uniatlantico.edu.co

Greys Patricia Núñez Ríos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6426-2729>

Universidad de la Costa – Barranquilla - Colombia

gnunez4@cuc.edu.co

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6789683>

Resumen

Las prácticas pedagógicas para el fomento de la cultura democrática al interior de las instituciones educativas, permiten que todos los actores del sistema escolar desarrollen habilidades tendientes al desarrollo que fortalezca la democracia, así como la gestión escolar, sustentada en el cumplimiento de derechos y deberes, basado en el respeto a los derechos humanos, igualdad y solidaridad, toma de decisiones participativa; desde una figuración metodológica se plantean procedimientos de toma de decisiones inclusivos y participativos en los procedimientos de planificación y revisión de políticas en consonancia con los valores y principios de la democracia y los derechos humanos, con el énfasis necesario en la cuestión de la equidad. El estudio se sustentó en una metodología de enfoque cualitativo, sustentada en un tipo de investigación descriptivo-explicativo, permitiendo deducir que, en las Instituciones Educativas, desde el ejercicio docente, se deben desarrollar prácticas pedagógicas, que permiten a los estudiantes desarrollen habilidades que fortalezcan la democracia, para contribuir así al reconocimiento de una identidad sociopolítica del país.

Palabras Clave: Cultura Democrática; Prácticas Pedagógicas; Instituciones Educativas; Cultura Democrática; Competencias Docentes

Recibido 07-02-2022 – Aceptado 20-05-2022

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Abstract

The democratic culture for the promotion of pedagogical practices within educational institutions can allow all actors in the school system to contribute to school management to a certain extent, based on respect for human rights, equality and solidarity, decision making participatory; Likewise, and from a methodological figuration, inclusive and participatory decision-making procedures are proposed in the planning and policy review procedures in accordance with the values and principles of democracy and human rights, with the necessary emphasis on the issue of equity. The study was based on a qualitative approach methodology, based on a descriptive-explanatory type of research, allowing to deduce that, in educational institutions, from the teaching exercise, pedagogical practices should be developed, which allow students to develop skills that strengthen democracy, thus contributing to the recognition of a socio-political identity of the country.

Keywords: Democratic Culture; Pedagogical Practices; Educational Institutions; Democratic Culture; Teaching Competencies

1. Introducción

Las prácticas pedagógicas para el fomento de la cultura democrática al interior de las Instituciones Educativas, se constituyen como una alternativa para fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y ciudadanas, de los maestros, ya que permiten el desarrollo de habilidades orientadas a la creación y diseño de propuestas y proyectos, que refuerzan la cultura ciudadana en los escenarios educativos, aportando recursos individuales y psicológicos, que deben adquirirse para participar de manera adecuada y efectiva en una cultura de la democracia.

La cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas al interior de las instituciones educativas, son definidas como un intercambio abierto de puntos de vista, basado en la comprensión y el respeto mutuos, entre individuos o grupos que se perciben a sí mismos como pertenecientes a diferentes afiliaciones culturales. Además, como su nombre lo indica, y por ser una alternativa para fortalecer las competencias docentes, las mismas se pueden definir como la capacidad de movilizar y utilizar los recursos educativos relevantes (valores, actitudes, habilidades, conocimientos y comprensión crítica) para responder de manera adecuada y eficaz a las demandas, desafíos y oportunidades que se presentan. por situaciones democráticas e interculturales.

La cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, es por tanto un proceso dinámico, que contiene: valores, actitudes, habilidades, conocimiento y comprensión crítica, e implica que los desarrollos de tales competencias democráticas requieran un compromiso sistémico en un entorno propicio. La escuela es definitivamente un entorno así, por esta razón el presente estudio está dirigido a profesores y otros profesionales del campo de la educación, como una herramienta para preparar a los estudiantes y jóvenes para la vida como ciudadanos democráticos competentes, pero también como una herramienta para evaluar las propias prácticas y competencias.

Al respecto Alfiz (2018, p. 102) señala que la cultura democrática, se convierta en una realidad en la comunidad y la sociedad, es importante que primero se conviertan en una realidad en las instituciones educativas. Las escuelas son el lugar donde los jóvenes realmente tienen su primera oportunidad fuera de la familia para desarrollar las competencias democráticas que necesitan para vivir en sociedades cultural y socialmente diversas. Sabiendo que, es necesario que los incentivos para dicho desarrollo se incorporen en el currículo escolar y, igualmente, en todos los aspectos de la vida escolar; por ejemplo, la participación en la toma de decisiones compartida y la gobernanza escolar puede conducir a la adquisición de conocimientos prácticos y desarrollar la confianza en los procesos democráticos y participativos.

2. Desarrollo

2.1. Cultura democrática

El entorno es un elemento fundamental en el marco de las organizaciones Educativas, considerando como explica Morles (2018), que las mismas deben estar ubicadas en espacios adecuados y con las condiciones necesarias para desarrollar positivamente el trabajo exigido, sin embargo, las prácticas de gestionar de ellos se van formando organizaciones que en muchos casos nada tienen que ver con el objetivo investigativo de las instituciones educativas De modo, que el ambiente va a ser una constante en la dinámica educativa, puesto que es en el donde se desarrolla todas las actividades, buscando intensificar las relaciones con el espacio, que se pueda aprovechar es una oportunidad para fortalecer los objetivos de la institución, tanto es así, que los gerentes educativos insisten en interactuar con las fuerzas vivas y generales de la comunidad para establecer relaciones productivas para la organización educativa, no obstante, es fundamental conocer con profundidad bajo que entorno se está hacen vida y que repercusiones puede generar, pero no se puede negar que el ambiente define entre otras cosas el objetivo de la institución. Así lo expresan Cummings y Worley (2018), quienes manifiestan que el ambiente puede caracterizarse por varias dimensiones que describen el contexto de la compañía y que influyen en sus respuestas. Un punto de vista lo considera un flujo de información e indica que las instituciones educativas necesitan procesar información para saber cómo relacionarse con el ambiente. La dimensión principal que incide en el procesamiento es la incertidumbre de la información, es decir, hasta qué punto la información ambiental es ambigua. Las instituciones educativas tratan de eliminar la incertidumbre, a fin de saber cómo relacionarse con el ambiente sin problemas.

En otras palabras, para Landaeta (2018) conceptualizar el ambiente educacional desde la perspectiva de otras disciplinas enriquece y hace más complejas las interpretaciones que sobre el tema pueden construirse, expone posibilidades cautivantes e interesantes de estudio. Aporta nuevas tendencias de análisis para el tratamiento del tema de estudio y, sobre todo, ofrece aspectos conceptuales con los cuales se pueden comprender mejor el fenómeno recreativo y de allí poder intervenirlos con mayor pertinencia. En opinión de la

autora, los autores referidos mencionan que hay dos tipos de relación del ambiente con el comportamiento humano: una relación en la que prácticamente el ambiente determina todas las clases de comportamiento; otra en la que el ambiente tiene alguna influencia; una más en que el ambiente funciona como fuerza motivadora.

2.2. Problemas del entorno educativo

La educación tiene una tarea importante en la preparación de la sociedad. La ciudadanía ya que el fomento de la cultura democrática es ahora el concepto central de la tarea educativa. Esta práctica se refiere tanto a los derechos legales como obligaciones, y cómo las personas viven juntas en comunidades, naciones y en el mundo global. La gente puede, y a menudo lo hace, tener diferentes ideas sobre lo que hace buen ciudadano y cuáles son las buenas formas de convivencia, debido a que actualmente se está viviendo una de las revoluciones tecnológicas más dramáticas de la historia, cambiando todo, desde la forma en que se trabaja, a la forma en que se establece la comunicación, y por supuesto se ejercen las prácticas pedagógicas. Esta nueva forma de ver y entender el espectro cultural, centrada en la tecnología de la información, a menudo se interpreta como el comienzo de una sociedad del conocimiento y atribuye a la educación un papel central en todos los aspectos de la vida. Esta gran transformación plantea tremendos desafíos a la educación para repensar sus principios básicos, para implementar las nuevas tecnologías en formas creativas y productivas, y para reestructurar la educación a la luz de la metamorfosis que se está atravesando ahora.

Esto crea el desafío de brindar y generar cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas al interior de las instituciones educativas, las cuales permitirán al colectivo educativo tener éxito y participar en un mundo cada vez más complejo. La práctica pedagógica para el fomento de la cultura considera cómo la escolarización puede fortalecer la democracia, crear una sociedad más igualitaria y justa y promover un proceso de cambio social progresivo. Es por estas razones que se necesitan argumentos múltiples desde visiones pedagógicas, para de esa manera desarrollar nuevas herramientas y así fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática.

La educación actual necesita fomentar al interior de las instituciones educativas una variedad de prácticas pedagógicas para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática, y así empoderar a los estudiantes y hacer que la educación sea relevante para las demandas del presente y el futuro. Partiendo de que las nuevas tecnologías están alterando todos los aspectos de la sociedad; y que se deben comprender y utilizar, para el fomento de la cultura democrática lo cual promoverá formas educativas multiculturales y sensibles. Las prácticas pedagógicas, implican enseñar las habilidades que empoderarán a los ciudadanos y estudiantes para que se vuelvan sensibles a la política de las representaciones.

Para que las prácticas pedagógicas fomenten de manera positiva una cultura democrática al interior de las instituciones educativas, es importante que los grupos

formadores de la educación general, adopten mejores formas de calidad para la educación que promueven; También es un desafío, ya que los docentes generalmente se quedan cortos en la organización de su agenda para responder a las múltiples tareas que enfrentan todos los días. Para este caso Murphy (2018, p. 85) señala que los docentes pueden crecer profesionalmente de diferentes formas que les permitan “mirar hacia adentro, tanto dentro de sí mismos como dentro de los cursos que ofrecen, para acceder a información sobre lo que sucede en sus aulas” Además, Gebhard y Oprandy (2018) afirman que una de las razones centrales para estar interesados en las prácticas pedagógicas, es que mediante ellas, los docentes aprenderían a tomar acciones que les permitan mejorar la calidad de las oportunidades de aprendizaje que promueven en sus aulas.

Para esto es necesario, establecer tres propósitos principales para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática: (1) ampliar la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, (2) ampliar el repertorio de opciones estratégicas como docente y (3) mejorar la calidad de las oportunidades de aprendizaje. Estos puntos están comprometidos con la mejora continua en las prácticas de enseñanza para el fomento de la cultura democrática al interior de las instituciones educativas, ya que las escuelas administradas democráticamente pueden facilitar mejoras, debido a que las reglas se mantienen mejor ya que los estudiantes participan en su elaboración; existe un sistema de comunicación más eficaz y frecuente; los estudiantes asumen la responsabilidad según Fulio (2018), reduciendo la carga de trabajo de los profesores; hay una mejor conducta y autodisciplina; hay una mayor confianza y capacidad de discusión y liderazgo de los alumnos y el clima general de la escuela se vuelve más amigable.

Por lo tanto, se pueden describir la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, como acciones para brindar voces activas estructuradas y organizadas de manera significativa, con el fin de promover la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje y contribuir a crear un ambiente adecuado, propicio para una enseñanza eficaz y aprendiendo. Estos son posiblemente los objetivos básicos que las prácticas pedagógicas buscan lograr, pero Shiraz (2018) plantea preguntas porque existe un debate en curso sobre las prácticas reales en las escuelas que pueden tener o no impactos positivos en los alumnos, a este respecto Pinilla (2018) sostiene que las escuelas tienen como objetivo influir en los comportamientos y la cognición de los jóvenes para convertirlos en ciudadanos capaces en cualquier sociedad en particular. No es solo a través de la exposición al contenido de las asignaturas escolares que los estudiantes encuentran su camino hacia la vida adulta, sino también a través de sus rutinas diarias en las que trabajan durante la jornada escolar. Así mismo, Motch (2018) sostiene que las funciones y prácticas esenciales del sistema educativo no han cambiado a lo largo de los años.

2.3. Reconocimiento y respeto de los derechos humanos, ciudadanos, políticos y democrático en las practicas pedagógicas

Según Shiraz (2018, p. 21) al interior de las instituciones educativas, se busca cumplir con tareas: "socializar", y "asignación" a los estudiantes. Socializar significa que las escuelas deben educar o criar a los niños de manera que se adapten y se adapten a la sociedad en la

que van a vivir. Deben ser competentes y estar dispuestos a incorporarse al mundo laboral, la esfera pública, la cultura y la vida privada de la sociedad en cuestión. La asignación significa que las escuelas deben guiar a los alumnos hacia el lugar "adecuado" en la fuerza laboral y en una sociedad en particular. Esto se hace probándolos en los exámenes finales y, sobre esa base, otorgándoles una calificación que les indique el camino a seguir a partir de ahí.

Ahora bien, el fomento de la cultura democrática, no se trata necesariamente de enseñar democracia a los niños, sino de incorporar la democracia en la práctica educativa de acuerdo con nuestros roles en la educación y la sociedad (es decir, como padres, maestros, ciudadanos). A través de esta encarnación, la democracia puede ocurrir como una práctica de ciudadanía. En esta perspectiva, Cruz (2018, p. 85) sostenía que "la educación democrática configura la educación de los futuros ciudadanos" que, en gran medida, según ella, forma su carácter moral. Las prácticas pedagógicas, no solo están direccionadas a fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática, ya que este proceso se debe articular con una práctica ciudadana donde se aprenderá a ser ciudadanos como consecuencia de una participación en las prácticas reales que conforman sus vidas.

La educación al interior de las instituciones educativas como una alternativa para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática significa: formación, sensibilización, información, prácticas y actividades que tienen como objetivo, equipar a los educandos con conocimientos, habilidades y comprensión y desarrollar sus actitudes y comportamientos, empoderarlos para ejercer y defender sus derechos y responsabilidades democráticos en sociedad, valorar la diversidad y participar activamente en la vida democrática, con miras a la promoción y protección de la democracia y el estado de derecho, por otro lado, creía que la democracia necesita más que la intención de transformar ciudadanos y sociedades, ya que no aparecerá como un subproducto natural de cambios económicos importantes ni siquiera.

El punto de mayor importancia es identificar que a nivel de intenciones, las instituciones educativas, y en especial las ubicada en el Departamento del Atlántico, punto central de la investigación, conciben la cultura democrática de manera diferente en formas que reflejan sus diversas ideologías / misiones. Esto significa que las representaciones organizativas de la democracia reflejan los diferentes focos de las diferentes escuelas. La escuela pública presenta la democracia conectada a una dimensión social de contribuir al bien público al estar principalmente preocupada por la estandarización de la democracia dentro de las estructuras y reglas. Las prácticas pedagógicas presentan una idea de democracia que enfatiza la dimensión personal del niño, considerando el enfoque del individuo a la sociedad.

Para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática, no se puede separar la escuela del aula, ya que existe una fuerte conexión entre los dos. Sin embargo, para el fomento de la cultura democrática se deben identificar diferentes representaciones organizativas en los entornos educativos, la variación de las prácticas

educativas ha podido identificar elementos esenciales como: Elegir; Compartir; Tomar decisiones; Resolver conflictos; Expresar opiniones; Participar; Escuchar; Pensamiento crítico, Libertad y Respeto), así mismo a nivel de las aulas hay diferentes estilos pedagógicos en los que se pueden promulgar diferentes tipos de democracia.

En el caso colombiano, expresa Berasategui (2018) las prácticas pedagógicas, están determinadas por las características y los procesos de entrada en los diferentes niveles de los sistemas educativos. las primeras revisiones de la eficacia educativa, como Edmonds (2019), se centraron principalmente en factores de nivel escolar como el clima escolar, incluidas las altas expectativas para el rendimiento estudiantil, el liderazgo escolar, las políticas de evaluación y la calidad del plan de estudios; En ese momento, la calidad del plan de estudios se describió como centrarse en las habilidades básicas. Esta lista de alternativas para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática, no pueden describir la instrucción en el aula de manera empírica porque su diseño carece de los instrumentos adecuados. La enseñanza y el aprendizaje en el aula, aunque se cree que son el proceso central de mediación el fomento de la cultura democrática al interior de las instituciones educativas, son tratados como expresiones aisladas.

Además, los efectos inversos de la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas al interior de las instituciones educativas, sobre las creencias de los profesores parecen ser plausibles. por ejemplo, existe alguna evidencia de que los maestros revisan y cambian sus sistemas de creencias solo si están convencidos de que las actividades de enseñanza pueden marcar la diferencia. Se encuentran asociaciones más consistentes con las creencias de autoeficacia de los profesores Los maestros con mayor autoeficacia no solo informan estrategias de instrucción más efectivas, sino que también parecen implementar innovaciones con mayor facilidad.

Finalmente, para describir la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en las instituciones educativas del Departamento del Atlántico como alternativas para fortalecer las competencias docentes desde una cultura democrática, si no llegan a concretarse las mismas pueden afectar la calidad de la instrucción. Por lo tanto, la investigación sugiere que varios factores están correlacionados con las prácticas de enseñanza. A nivel individual, se han observado asociaciones con las creencias de los maestros y el desarrollo profesional, así como la retroalimentación y valoración del director, colegas u observadores externos.

Los principales factores que configuran el entorno laboral de los profesores a nivel escolar son el liderazgo escolar y el clima escolar según Brique (2018). La implementación de reformas en las escuelas del Departamento del Atlántico, avanza de manera más efectiva cuando se ubica dentro de los equipos de aprendizaje profesional basados en la escuela, y puede ser apoyado a través de una variedad de experiencias que incluyen la reflexión sobre la práctica, talleres, discusiones compartidas e investigación-acción, y apoyo de mentores. Un modelo de cambio de escuela y docente que se basa en equipos de aprendizaje profesional

en las escuelas y se centra en un marco claro para describir una pedagogía eficaz, proporciona un apoyo poderoso para el cambio que es tanto sustancial como integrado.

Tanto las prácticas pedagógicas como las competencias docentes desde una cultura democrática al interior de las instituciones educativas, tienen muchas características paralelas a las comunidades de aprendizaje profesional y, a veces, los términos se usan indistintamente. Si bien el trabajo sobre comunidades de aprendizaje profesional se basa en modelos de instituciones educativas de aprendizaje, sin embargo, la tradición de las comunidades de práctica tiene sus raíces en el aprendizaje situado y el constructivismo social. El aprendizaje situado postula que las circunstancias y el contexto social en el que tiene lugar el aprendizaje son fundamentales para el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, el aprendizaje profesional, al igual que el aprendizaje de los estudiantes en el aula, se ve como una construcción colectiva de conocimiento e identidad a través de la participación en la práctica contextualizada

2.4. Cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas

Según Sterling (2018), existen casi tantas definiciones de cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, como personas que han tratado de definir el concepto, por lo cual no es más que el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellas. Por otra parte, Corins (2018, p. 563), destaca lo siguiente: “la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, se entienden como la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos”.

Al respecto, Dávila (2018), al escribir sobre la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, a efecto de exagerar la diferencia, ha dicho que la mayor parte de las instituciones educativas están sobre administradas. Quiere decir, que resulta común observar en diversos centros laborales, una fémina que quizás sea una gerente eficaz (administradora) justa y organizada, pero carente de las habilidades de cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas para motivar. Otras personas tal vez sean para el fomento de la cultura democrática eficaz, pero carentes de las habilidades docentes para canalizar la energía que desatan en otros.

Frente a esta situación, los desafíos del compromiso dinámico del mundo actual de las instituciones educativas; muchas de ellas están apreciando más a los docentes que también tienen habilidades para el fomento de la cultura democrática. En este contexto, Manganiél (2018, p. 45), define la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas “Como el proceso de influencia en el que algunas instituciones educativas, mediante sus actos facilitan el movimiento de un grupo hacia una meta común o compartida”. No obstante, es preciso que el líder aprenda a auto-dirigirse. Por consiguiente, en opinión de las autoras responsables de esta investigación, la cultura democrática para el fomento de las prácticas pedagógicas, es aquel proceso mediante el cual sistemáticamente

se ejerce más influencia que otros en el desarrollo de las funciones grupales que se establecen dentro de una organización, lo cual le permite asumir las riendas de diversos espacios

2.5. Competencias docentes desde una cultura democrática

Para Suarez (2019, p. 74) el sistema cognitivo está conformado por instrumentos de conocimiento, operaciones intelectuales y sus productos, los conocimientos. En este sistema se encuentran los conceptos que los individuos aprehenden y donde se desarrollan las operaciones cognitivas. El sistema expresivo está relacionado con las formas del saber hacer, es decir, con todas aquellas cosas que una persona sabe hacer y puede expresar a partir de sus conocimientos y guiada por sus afectos. En otras palabras, las competencias docentes desde una cultura democrática proponen un modelo de enseñanza/acción en donde los individuos no sólo se formen a nivel conceptual, sino que también valoren el saber y posean habilidades para aplicar sus conocimientos en diferentes situaciones. Al analizar el concepto de competencias docentes desde una cultura democrática se encuentra que la definición más común es “saber hacer en un contexto”.

Sin embargo, teniendo en cuenta que un ser humano está compuesto por dimensiones, unas competencias docentes desde una cultura democrática corresponden a la unión de la dimensión afectiva, cognitiva y expresiva prácticas de gestionar de un conocimiento determinado. Así, un empleado administrativo educativo es competente cuando quiere aprender algo porque valora este conocimiento, comprende los conceptos asociados al tema y puede aplicarlos en diferentes situaciones de su contexto.

Por esto, el concepto de competencias docentes desde una cultura democrática, más allá de saber hacer en un contexto corresponde a un querer saber hacer en contexto, pues cada una de las tres dimensiones es determinante en el momento en el que los docentes aprehenden algo y por ello, es fundamental que los esfuerzos pedagógicos se destinen hacia cada una de estas dimensiones, pues sólo así puede decirse que dentro de un proceso educativo se forman individuos competentes. Por su parte, Vargas (2019), señala que los elementos visibles, entre los cuales se expresan los credos, ritos, pautas, ceremonias, lemas, mandos, emblemas; la mayor parte de las veces son observables, pero en realidad son la representación de valores, creencias, suposiciones localizadas a nivel más profundo. Estos elementos visibles explican cómo y por qué se hacen las cosas.

Es indiscutible que la mayoría de los docentes solo consideran aquellos elementos que pueden apreciar con facilidad, todo aquello bajo lo cual se puede identificar o escudar de acuerdo a la intencionalidad que se tenga, sin embargo, algunos insisten en conocer la importancia del elemento que los identifica como organización educativa, que los ha llevado a sentirse protagonista de su propio proceso, en cuanto y en tanto que forman parte de los aspectos que están presente y no se visualizan a simple vista.

Partiendo de todo aquello en palabras de Higuera (2018) que forma parte de los valores institucionales y los principios que han estado presentes a lo largo de los años, y los

principios que comparten, con la finalidad de asumir responsabilidad sobre el establecimiento de unas competencias docentes desde una cultura democrática fortalecida, que busca firmemente alcanzar las metas propuestas. De modo, que, al haber variados elementos que se pueden considerar para el estudio de la cultura de una organización educativa, indudablemente las experiencias en el área educativa son las que contribuyen en reflexionar sobre el valor de cada aspecto, de cada semejanza o diferencia, de cada actitud, entre otros. Para lograr discriminar todo lo que se deriva de las relaciones interpersonales e interinstitucionales, de los elementos que están en la base de la organización educativa y se asumen como normas o reglas que deben nutrirse con el aporte de cada uno de los individuos que hacen vida en la organización educativa de negocios, de igual forma los elementos observables y el proceso de investigación que están inmersos en la estructura educacional.

El desarrollo de nuevas teorías, es un proceso que conlleva a la exploración y descubrimiento del conocimiento, mediante el aprender a hacer, desde todos los aspectos educativos, que son fundamentales para todos los miembros de las escuelas, el deseo por crear conocimiento debe estar inmerso dentro de cada institución educativa del Departamento del Atlántico, con eje propulsor de conocimiento, las ganas de producir una nueva teoría, nuevo procedimiento o proceso debe ser una iniciativa constante entre los formadores.

Al respecto Stone (2018), define el desarrollo de nuevas teorías como un desafío que conlleva a las escuelas a crear nuevas ideas, nuevas teorías, procedimientos y tecnología, desde las personas que toman las decisiones. Este es un proceso esencialmente cognitivo que implica la exploración, combinación y descubrimiento de conocimiento aplicando desde contexto educativo. En este sentido, la importancia de crear nuevos conocimientos, es una directriz fundamental de las instituciones educativas para dar solución a las problemáticas sociales, culturales y políticas, a través del conocimiento que facilite sistemas dinámicos y flexibles que permiten compartir ideas y convertirlas en productos o servicios según Patel y Gorvadiya (2019).

Por otro lado, Chaudhri (2018), define el desarrollo de nuevas teorías desde la mirada de conexión intuitiva entre las ideas existentes, a través de la interacción con otros individuos de la organización en procesos basados en la explicación y el dialogo. Así mismo, Johnson y Johnson (2018), describen la creación de conocimiento relacionada a una fase de éxitos y alianzas entre las escuelas y las empresas, de igual forma como resultados de innovación en las alianzas estratégicas, concepto que soporta Capaldo y Petruzzeli (2019). Asimismo, Nonaka y Takeuchi (2018), considerados por muchos como los precursores de la Gestión de la Calidad, sugirieron una secuencia para la creación de conocimiento en una organización. La cual inicia con la compartición del conocimiento tácito entre los trabajadores, en un espacio que permite la interacción adecuada de las personas en la organización a través de la inducción, prácticas de gestión y uso de analogías y metáforas, a través de la cuales las personas generan conceptos, los que adquieren sentido en la organización, dando lugar a la formación de arquetipos propios de la entidad; luego a través de la socialización se comparten estos entre las personas.

3. Materiales y métodos

El presente estudio tiene un carácter cualitativo que busca evaluar el impacto de la investigación acción colaborativa en la exploración y transformación de la cultura democrática en torno a las prácticas pedagógicas al interior de las instituciones educativas, como alternativas para fortalecer la cultura democrática, desde las prácticas pedagógicas. La acción investigativa se desarrolló a través de dos procesos complementarios: El primero implicará una sesión de sensibilización de los docentes participantes para que integren la reflexión y la investigación dentro de su labor pedagógica. Esta práctica reflexiva se llevará a cabo mediante charlas informales en las que se explicará la metodología de investigación acción colaborativa, los roles de los participantes (facilitadores, investigadores noveles y asistentes de investigación), los instrumentos de investigación para la recolección de datos y, lo más importante, la naturaleza. del proceso reflexivo para explorar sus propias prácticas docentes.

En este sentido, Monari (2017, p. 69), expresa que en un “estudio cualitativo se presentan situaciones”. Teniendo en cuenta lo planteado por este autor todas las acciones, actividades, procesos y situaciones encaminadas por cada persona involucrada en el proceso en estudio son datos que se sistematizan a través de un análisis descriptivo cualitativo para alcanzar los resultados que harán referencia a la práctica pedagógica para el fomento de la cultura democrática que se efectúa en las instituciones educativas del Departamento del Atlántico.

3.1. Materiales

Durante este procedimiento se logró esquematizar toda la información que se obtiene de los informantes claves confrontando teoría y asumiendo opiniones como investigadora. Por su parte Martínez (2017, p. 87), afirma que dicho el procedimiento se realiza en base a la comprensión y conocimiento empírico de la situación estudiada y la información recabada, cuyo propósito es analizar el significado que sustentan las acciones e interacciones de la realidad social del grupo estudiado, llevando en este proceso a un esquema sistematizado de transcripción de la información.

Al respecto, la interpretación que se realiza se orienta a la utilización de una serie de pasos que intentan proporcionar sentido a los datos, como parte de una tarea analítica que debe conservar su condición textual. Por ello, Martínez (2017, p. 97) manifiesta que estos datos soportan una información sobre la realidad encontrada e implica una elaboración conceptual de esa información, así como también el modo de expresarla que hace posible su conservación y comunicación.

De igual manera, Hernández, Fernández y Baptista (2018, p. 136), refieren que la interpretación de la información “es un proceso dinámico y creativo que surge a lo largo del análisis”, de tal modo, se trata de obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado y se continúan refinando las interpretaciones. En este sentido, dicho análisis e interpretación, se realiza la organización de la información a través de la transcripción de cada información, tomando en cuenta a cada informante clave para luego desarrollar cada una de las categorías, alcanzando así la redefinición precisa de lo acontecido y el propósito deseado que persigue la investigación, dando paso así a la elaboración de toda la información suministrada para esta investigación.

3.2. Métodos

Dentro del proceso metodológico, el investigador establece el enfoque que orienta el estudio, a través de la descripción de los detalles que se evidencia en el contexto de estudio, de ahí se toma en cuenta los métodos y técnicas que se utilizan en el proceso de recolección de datos requeridos para este trabajo. Por ello, se establece el tipo de investigación según los objetivos que se persiguen, cuyo propósito está catalogado según el enfoque cualitativo. En ese sentido Martínez (2017), considera que los estudios bajo el enfoque cualitativo ordinariamente se usan bajo dos acepciones. Una, como cualidad: Y otra, más integral y comprensiva, como cuando nos referimos al "control de calidad", donde la calidad representa la naturaleza y esencia completa, total, de un producto. Por su parte, Veliz (2018, p. 153), expresa que, la investigación cualitativa se desarrolla mediante un proceso en el cual se construye inductivamente.

De modo que, el estudio está orientado a lograr diagnosticar, identificar y describir las diversas acciones que se presenta en instituciones educativas del Departamento del Atlántico, para evaluar la cultura democrática en torno a las prácticas pedagógicas. Por ello, el mismo autor afirma que la investigación cualitativa está encaminada a lograr integrar completamente la unidad de análisis con la intención de identificar las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

4. Conclusiones y propuestas

Se concluye que la cultura democrática en torno a las prácticas pedagógicas, llama a la organización a ser verdaderamente grande, no simplemente a estudiar y superar las competencias docentes. Entonces las personas servirán naturalmente al intercambio de conocimiento entre áreas y no al líder. En el medio educativo es muy valorado el reconocimiento a la labor académica y administrativa, los empleados esperan que un trabajo sea valorado y que exista un reconocimiento hacia su desempeño, a tal efecto, Morles (2018, p. 62), plantea que:

El conocimiento es un elemento motivacional de gran importancia para las personas dentro de una organización y para ello plantea ciertas premisas que pueden contribuir a satisfacer al trabajador: a) Celebre públicamente el éxito del empleado, esta acción lo hará sentirse importante y valioso; b)

Otorgue facultades a las personas con las cuales trabaja, permita que las mismas realicen sus actividades partiendo de sus propuestas, bríndeles independencia y autonomía y deje que decidan acerca de cómo cumplir con sus actividades; c) Proporcione retroalimentación, ofrezca información inmediata a los empleados sobre su desempeño; d) Invierta su tiempo en intercambiar ideas: esta se reconoce como una nueva manera de recompensar, las personas se sienten alentadas cuando se les escucha, sin interponerles sus planteamientos.

Los aspectos antes mencionados son estrategias válidas para que el directivo reconozca la labor de sus empleados en las instituciones educativas; existe el mito difundido de que el empleado solo se siente recompensado económicamente, pero las nuevas teorías laborales cambian este paradigma, y permite demostrar que se puede reconocer y recompensar desde otros puntos de vista. Por otra parte, Munduate y Martínez (2018, p.177), plantean que “el reconocimiento es el que se muestra a alguien por poseer cualidades de las que otros carecen, y que se consideran valiosas, es recibir algo que los demás quisieran y no pueden tener en una gran necesidad en todas las personas”. Organizacionalmente, se recomienda que se establezca un programa de reconocimientos adaptados a cada organización educativa y a su personal. Suárez (2018), establece que las características que debe poseer un programa de reconocimiento tienen que ser claras para todos los beneficios del mismo; es decir, deben enunciarse con precisión y sencillez, a fin de que sean fácilmente difundidas, conocidas y aplicadas.

Estos reconocimientos y logros adquiridos llevan a las personas a mejorar su comportamiento, los motiva a ser más responsables, en ser cada día mejores y saber hasta dónde llegan sus anhelos de logros. Para Bounds y Woods (2018), los administrativos tienen la oportunidad de reconocer a las personas cuando hacen un buen trabajo y hacerle saber que contribuyen positivamente al éxito de la organización. En otras palabras, cuando los empleados reciben poca retroalimentación, es difícil para ellos sentirse bien en su trabajo o tener un sentido de compromiso con la organización.

Se propone que las prácticas pedagógicas, sean de forma conjunta por los miembros de una organización, de tal forma, que se pueda crear una sensación de vínculo común que invade el sentimiento de las personas y los invita a ser parte de esa meta. En opinión de las autoras responsables de esta investigación, existe un arraigado elemento de identificación y compromiso con el corazón de la gente, de tal manera, que el camino como apoyo a los procesos de acreditación de alta calidad.

Referencias bibliográficas

- Alanís, M (2018) Los elementos formativos pedagógicos educativas, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 5. No. 14.
- Alfiz, J (2018) Los Proyectos Sociales, una Herramienta de las estructuras de conocimiento tecnológico. Institución de educación básica de Caldas. Primera Edición. ISBN: 958-8231-19-1.

- Ballestrini, W (2018) *Administración de recursos humanos*. México. Editorial Cengage Learning.
- Bateman, B (2019) *No diga sí cuando quiera decir no*. Ediciones Grijalbo
- Berasategui, Y (2018) *Las estructuras de conocimiento tecnológico y su compromiso con la generación de impacto social*. Trabajo de grado de Especialización, Institución de educación básica de Antioquia.
- Blanchard (2018) *El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. En: *La educación superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe*. Tomo I. Colección Respuestas. Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas.
- Bounds, W y Woods, N (2018) Ruiz y Villegas (2018) *La integración de los elementos formativos pedagógicos en el sistema de gestión de la empresa*. Editorial Pearson. México.
- Brique, Z (2018) *Practical Research Planning and Design*, 5ª. ed., Ed. McGraw-Hill, United States of America
- Capaldo, T y Petruzzeli, P (2019) *Los elementos formativos pedagógicos educativos y el reconocimiento de los derechos laborales*. *Revista FACES* volumen XVIII · N° 1.
- Nonaka y Takeuchi (2018) *Elementos formativos pedagógicos Educativas*. Humanismo y Trabajo Social, ISSN: 1696-7623. Junio 12 de 2018.
- Chaudhri, P. (2018) *Influencia de la materia en la lectura de textos. Un estudio sobre la interacción profesor-alumnos*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Salamanca, España.
- Corins, P. (2018) *El compromiso de los elementos formativos pedagógicos educativos*. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com> consultado el 19/08/2021
- Cruz, T (2018) *Tendencias Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Una Posibilidad para realizar estudios sociales en educación física*. Institución de educación básica de Caldas. *Revista Digital*. [Revista en línea] 5(25). Disponible: <http://www.efdeportes.com>
- Cummings y Worley (2018) *Desigualdades socioculturales en el aprendizaje de matemática y lengua de la educación secundaria en Argentina: Un modelo de tres niveles*. *Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 8.].
- Dávila, P. (2018) *Estructuras y funciones del discurso*. Estructuras y Funciones del Discurso. México: Edit. Siglo XXI
- Edmonds, Q (2019) *Factores asociados a la comprensión lectora en los estudiantes de noveno grado de LA I.E.D Jesús Maestro Fe y Alegría de Barranquilla*. Barranquilla
- Esteban, R y Zapata, T (2019) *Conductismo, Cognitivismo y Constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción*. *Revista. Performance Improvement Quarterly*, 6(4), 50-72.
- Fulio, T (2018) *Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible*. *Revista iberoamericana de educación*, 26, 97-117.
- Gebhard, V y Oprandy, W (2018) *El aprendizaje dialógico en la interacción socio-educativa: espacio vital en la producción de conocimientos* *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN* • 2016,

Enero – Junio, Vol. 26, Nro. 47, pp. 226- 242. Disponible en:
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art14.pdf>. [Consulta: 2021, AGOSTO, 27

- Genovard, P (2018) Inteligencia emocional y estructuras de conocimiento tecnológico del personal empleado administrativo universitario de las escuelas suburbanas de Tampico – México. Tesis para optar al grado de doctor en educación por la Universidad Benito Juárez. México
- Hernández, Fernández y Baptista (2018) Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada, Antioquia: Institución de educación básica de Antioquia, Colombia.
- Higuera, P. (2018) El docente como mediador de la comprensión lectora en universitarios. *Revista de la educación superior*, 45(177), 95-118.
- Johnson, E y Johnson, T (2018), El docente como mediador de la comprensión lectora en universitarios. *Revista de la educación superior*, 45(177), 95-118.
- Kolb, P (2018) *Comunicación Organizacional. Principios y prácticas para negocios y profesionales*. Editorial McGraw Hill.
- Koontz, V y Weihrich, R (2018) Tejiendo la red vincular una forma de resignificar la experiencia educativa *Saber, Ciencia y Libertad*, Vol. 12, No. 2, Págs. 205-219
- Landaeta, K (2018) El proyecto de investigación como texto: una experiencia etnográfica. *Revista Investigación y Postgrado*. 12 (2). 113- 143.
- Manganiel (2018) Cómo empoderar a las instituciones de educación básica en la incorporación de las TIC. *Revista Academia y Virtualidad*, 9, (2), 27-40. doi:
<http://dx.doi.org/10.18359/ravi.1862>
- Martínez (2017) *¿Formar en investigación? ¿Enseñar a investigar? Una reflexión para el debate*. Libro de memorias Simposio Internacional de Educación y pedagogía. Innovaciones y Educación para la paz. Cartagena, del 5 al 7 de mayo 2015. ISBN 978-958-58932-3-8. Editorial REDIPE- Universidad de Cartagena
- Monari, E (2017) *Alfabetización académica: una propuesta para la formación de docentes universitarios*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moos, I (2018) *Comportamiento Universitario. Conceptos, problemas y práctica*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Morles (2018) Importancia de la gestión educativa como base para el desarrollo curricular en comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales. Tesis para optar al grado de Doctor en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana. Bogotá – Colombia
- Munduate, Y y Martínez T (2018) *Dirección estratégica*. Universidad de Guadalajara, México. McGraw-Hill Interamericana editores
- Murphy, P (2018) Multiculturalismo y educación para la equidad. En *Revista Iberoamericana de Educación* N° 25. Colección de Educación en Valores. Barcelona, España.
- Oropeza, J y Rojas, P (2019) *Comportamiento Universitario. Conceptos, problemas y práctica*. México: Editorial Mc Graw Hill

- Patel, W y Gorvadiya, T (2019) *Administración de los recursos humanos para el alto desempeño*. Editorial Trillas. México.
- Pinilla, G (2018) *Necesidad de logro en el trabajo*. Publicaciones BOE. Madrid, España. Mimeografiado.
- Robbins, T (2018) *El desarrollo de la comunicación universitario. Un enfoque metodológico*. México. Ediciones Trillas
- Shiraz, C (2018) *Componente técnico para la estructuración de un Centro de Escritura Digital*. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 14(1), 311-323.
- Sterling, B (2018) *Toma de decisiones en los procesos educativas*. Buenos Aires. Editorial Ciencias Serie
- Stone, T (2018) *Desarrollo Universitario y Cambio*. México. Internacional Thompson Editores S. A.
- Stoner, T y otros (2018) *Toma de decisiones y supervisión. Ediciones estructuras de conocimiento tecnológico 2018*. Barcelona. España.
- Suárez, D (2018) *Administración de los nuevos tiempos*. Editorial MC Graw- Hill interamericana. Colombia
- Valle Barca, P González, T y Núñez, P (2019) *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana.
- Vargas, X (2019) *Liderazgo emprendedor: como ser un emprendedor de éxitos y no morir en el intento*. *Cengage Learning Latin America*.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 101 – 2022 – 2 - MAYO - AGOSTO

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org